aneas

TE INVITA A SER PARTE DE SU GRUPO DE EVALUADORAS Y EVALUADORES DE COMPETENCIAS LABORALES.

¡Tu experiencia puede contribuir a elevar la calidad del sector hídrico!



aneas

La Asociación Nacional de Entidades de Agua y Saneamiento de México (ANEAS) invita a profesionales y especialistas del sector hídrico a participar en el proceso de formación y selección para integrarse a su equipo de **evaluadorass y evaluadores de competencias laborales.**

Buscamos profesionales con sólida experiencia técnica, capacidad de análisis, criterio profesional y compromiso ético, interesados en contribuir a la evaluación de conocimientos, habilidades y destreza del personal de los organismos operadores de agua y saneamiento en México.

Perfil y requisitos obligatorios

Las personas aspirantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Contar con habilidades para realizar las funciones del sector hídrico en las funciones estandarizadas en el Conocer.
- Preferentemente, conocer el proceso de evaluación de competencias o estar certificado en el EC0076.
- Contar con experiencia comprobable en procesos de evaluación técnica, académica, de desempeño o de competencias.
- Tener conocimientos en aplicación de instrumentos de evaluación, análisis de resultados, integración de evidencias y elaboración de informes o dictámenes técnicos.
- Demostrar habilidades de análisis, comunicación efectiva, atención al detalle, objetividad y toma de decisiones fundamentadas.
- Contar con disponibilidad para participar en procesos de evaluación presenciales y/o virtuales, así como para viajar dentro de la República Mexicana.

Conocimientos y competencias deseables

Se valorará adicionalmente:

- Certificación en el **Estándar de Competencia EC0076** del CONOCER, relacionado con la evaluación de competencias.
- Participación previa en comités técnicos, académicos o procesos de evaluación.
- Conocimiento de metodologías de evaluación por competencias.
- Experiencia en elaboración de rúbricas, listas de cotejo y criterios de evaluación.
- Capacidad para identificar áreas de mejora y emitir recomendaciones técnicas.
- Conocimiento actualizado de normatividad y buenas prácticas del sector hídrico.



Principales responsabilidades

- Los evaluadores seleccionados podrán participar en:
- Revisión y evaluación de conocimientos y competencias técnicas.
- Aplicación de instrumentos y criterios de evaluación previamente establecidos.
- Revisión y validación de evidencias documentales, técnicas y prácticas.
- Elaboración de informes, observaciones y dictámenes de evaluación.
- Participación en reuniones de análisis y revisión de resultados.
- Identificación de fortalezas, áreas de oportunidad y necesidades de capacitación.
- Cumplimiento de los procedimientos, lineamientos y principios éticos establecidos por ANEAS.



Documentación requerida

- Currículum vitae actualizado.
- Evidencia de experiencia en procesos de evaluación.
- Constancias o certificaciones relacionadas con evaluación de competencias, en caso de contar con ellas.

¿Cómo participar?

- Registra tus datos mediante el formulario oficial de postulación y adjunta la documentación solicitada.

¡Tu criterio, conocimiento y experiencia pueden marcar la diferencia!

ANEAS | Fortalecimiento de capacidades

La postulación no garantiza la selección ni contratación. La participación estará sujeta a la validación documental, evaluación del perfil y necesidades institucionales. La integración al padrón no constituye una acreditación como evaluador de competencias ante CONOCER.

Dudas/Contacto

Mario Martínez Coordinador de Desarrollo de Capacidades
mario.martinez@aneas.com.mx
(55)4366 00/05 y (55)6416 9960

Compromiso de igualdad y no discriminación

ANEAS promueve la igualdad laboral y la no discriminación. Las postulaciones se evalúan únicamente con base en la experiencia, las competencias y los requisitos del perfil, sin distinción por origen étnico o nacional, sexo, género, edad, discapacidad, condición social o de salud, religión, opiniones, preferencias sexuales, estado civil o cualquier otra condición.

En ningún caso se solicitarán certificados médicos de no embarazo ni pruebas de VIH como requisito para el ingreso, la permanencia o el ascenso.

Aviso de Privacidad Integral.

Para conocer el Aviso de Privacidad Integral de ANEAS, así como las condiciones aplicables al tratamiento de sus datos personales y los mecanismos para el ejercicio de sus derechos, consulte:
https://www.aneas.com.mx/aviso-de-privacidad/